



Título: Trabajamos juntos por la Salud Bucal de Personas con Discapacidad

Unidad Académica: Hospital Universitario

Facultad de Odontología

Directora: Odontóloga Daniela Ester Salinas

Mail de contacto: danisalin@yahoo.com.ar

Equipo responsable:

- Susana Salomón: Secretaría de Extensión Hospital Universitario.
- Evelyn Dolonguevic: Coordinadora área Odontología Hospital Universitario. Atención de Pacientes con Discapacidad.
- Sonia Marón: Secretaría de Extensión Facultad de Odontología.
- Silvana Ruggeri: Atención de Pacientes Con Discapacidad.
- Susana Catalina Arias: Atención de Pacientes con Discapacidad.
- Laureano Heredia: Área radiología.
- Estefanía Magliocco: Asistente Dental.
- Keila Larrouse: Asistente Dental.
- Susana Quintero: Asistente Dental.
- Janet Barroso: Asistente Dental.
- Ignacio Aranda: Alumno.
- Ariel Díaz: Alumno.
- Mayra Ortego: Alumna.

Resumen:

El propósito de este trabajo de financiación conjunta, es acercar al Hospital Universitario y a la Facultad de Odontología a la problemática existente en el acceso a la salud bucal de personas con discapacidad.



El fundamento básico de aplicación del proyecto es realizar actividades asistenciales odontológicas y promoción de la salud bucal a personas con discapacidad que se encuentran en instituciones. El modelo asistencial consiste en personalizar la prestación odontológica adaptada a las necesidades y características de cada paciente con discapacidad, con el objetivo de lograr el “alta básica”: se entiende por alta básica, los procedimientos incluidos en la atención odontológica de un paciente que permite alcanzar un estado de salud bucodental que implica lograr un control de las enfermedades más prevalentes (caries y enfermedades gíngivo-periodontales) y el mantenimiento en esas condiciones.

Para ello, el Hospital destinará el uso de 2 consultorios, con 2 profesionales y 2 asistentes dentales, que durante 5 hs semanales, durante 6 meses se dedicarán a la atención de 48 Personas con Discapacidad que viven en forma permanente en THADI. La Facultad de Odontología colaborará a través de la Secretaría de Extensión con el material didáctico necesario para las Charlas de Educación para la Salud Bucal.

Objetivos:

- Fortalecer la accesibilidad al sistema de salud bucal y mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, mediante una acción conjunta de personas e instituciones comprometidas en el desarrollo comunitario.
- Acercar la atención humanizada y personalizada que ofrece el Hospital Universitario a la necesidad de atención odontológica que presentan 51 personas con discapacidad que se encuentran en el Hogar THADI.

Resultados obtenidos:

Se logró un verdadero impacto en la salud bucal de las personas que recibieron atención odontológica al instalar medidas concretas de higiene y prevención de enfermedades bucales en este grupo vulnerable (se obtuvieron 48 altas básicas).

Además, se contribuyó a lograr un acercamiento de los estudiantes de Odontología a la realidad que viven las personas con discapacidad, logrando así formar futuros odontólogos que se dediquen a su atención.